



MENSAJE DEL PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,
ARQUITECTO FERNANDO
BELAUNDE TERRY, ANTE EL
CONGRESO NACIONAL,
28 DE JULIO DE 1983

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,
ARQUITECTO FERNANDO BELAUDE TERRY,
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1983**

Señores Representantes:

Una tonificante brisa continental ha bañado mi frente al concluir este mi tercer año de Gobierno y en la patria de Bolívar, a donde acudimos a conmemorar fervientemente el bicentenario de su nacimiento, hemos escuchado a las multitudes corear, con regularidad de plegaria, el nombre de nuestra patria. Perú, Perú, Perú, grito de victoria en nuestras competencias deportivas, ha sido respuesta a nuestra presencia y tal vez premio al esfuerzo desplegado para explorar rutas fluviales que, perfeccionadas por el hombre, unirán más estrechamente a la gran familia de nuestras repúblicas.

La nota saltante de la Reunión de Caracas ha sido el imperio de la Constitución y de la ley en las naciones participantes. Pero, al mismo tiempo, hondas preocupaciones internacionales y problemas económicos han marcado el cordial encuentro.

El hemisferio confronta ahora un peligro bélico al que no ha estado habituado. No se trata ya de una guerra franca, por las fronteras de los países, sino de un ataque alevé, por la infiltración cobarde y criminal manejada sabe Dios desde qué remoto punto, y financiada con los recursos indignamente acumulados por el narcotráfico. Ante tal amenaza a la soberanía nacional, ante la destrucción de bienes públicos y pérdidas de vidas, no en franco desafío sino en alevosos asesinatos, debemos tener conciencia que dichos actos constituyen traición a la patria y que sus autores, cuando sean habidos en sus ocultos refugios, deben recibir el trato que se da a los traidores a la patria en tiempo de guerra. Por eso reitero al Congreso de la República mi solicitud para que sea restablecida la pena de muerte, dejándose de lado consideraciones en beneficio de los delincuentes, que ellos no tienen para con la sociedad cuando se erigen clandestinamente en innobles jueces y llevando a los más reprobables extremos su villanía ofician de verdugos de sus indefensas víctimas.

Una democracia que no tiene ni se propone crear sistemas represivos, debe ampararse en la Constitución y la Ley para cumplir el sagrado deber de mantener el orden público y resguardar las vidas de los ciudadanos.

Hispanoamérica debe hacer frente a los actos de agresión que, amparándose en un disfraz ideológico exótico, se cometen para subvertir el orden y crear la alarma, precisamente en los momentos electorales en que, no pudiendo conseguir la adhesión ciudadana, se proponen frustrar por la violencia el sufragio, que es la piedra angular del sistema democrático de Gobierno. Afortunadamente el pueblo peruano es consciente de ese peligro y cerrará el paso a esas huestes ocultas espaldas para hundir el puñal de la traición en actos de insania y de barbarie.

No he querido entrar al sintético relato de la tarea cumplida en el último año ni al esbozo de las medidas a adoptarse sin empezar por este preámbulo para reafirmar que en nuestro suelo sólo puede flamear nuestra bandera y simbolizar a la nación el himno de libertad que nos identifica desde que San Martín proclamara la independencia.

Veamos, pues, los alcances de la tarea cumplida y, lo que es más importante, la que nos espera al entrar al cuarto año de Gobierno.

I. ORDEN JURÍDICO, POLÍTICA EXTERNA E INTERNA

JUSTICIA

Las relaciones con el Poder Judicial, siempre cordiales y respetuosas, se han desarrollado en la práctica de manera auspiciosa para la administración de justicia. El Poder Ejecutivo ha otorgado las facilidades posibles que le fueron pedidas. Se ha logrado así la ampliación de los servicios y, donde las circunstancias lo han exigido, no se ha vacilado en iniciar acciones de emergencia para facilitar la rápida solución de algunos problemas. Entre las medidas saltantes en este contexto puede anotarse el nombramiento de más de 150 magistrados, cuyo trabajo ha permitido descongestionar el despacho de numerosos asuntos de importancia.

En el orden carcelario, se ha continuado el vigoroso programa de construcción, cuyo fruto más reciente ha sido la terminación del Centro Penitenciario de Cantogrande, una de las concepciones más notables del país en este campo, tanto desde el ángulo de la técnica penitenciaria como de la constructiva. El poder separar a los internos de mayor peligrosidad no sólo significará el descongestionamiento de los actuales establecimientos, sino también mayores garantías para los detenidos que no presentan aquella condición.

El Gobierno remitió al Poder Legislativo un proyecto de ley, prontamente sancionado, que agiliza el tratamiento de la detención provisional, poniendo término a excesos que generaban situaciones vejatorias en relación con la represión de delitos menores. De este modo se ha reducido en forma notable el hacinamiento carcelario y, sin mellar la severidad de la justicia, se ha logrado evitar la innecesaria reclusión de personas que puedan ser eficazmente sancionadas sin pérdida de la libertad.

Otra realización legislativa del último año está constituida por la promulgación de la ley que regula el ejercicio de las acciones de Amparo y de Habeas Corpus, dos importantes instituciones de protección de los derechos establecidos en la Constitución.

Finalmente, la transformación de los Registros Públicos ha dado lugar a que se proyecte una nueva sede central, concebida para instalar adecuadamente los complejos mecanismos que permiten procesar el creciente número de inscripciones, originadas por una política que ha incrementado notablemente el

número de propietarios. El contrato para la construcción de este importante local ya ha sido otorgado.

Por otra parte, la proyección social del Ministerio de Justicia ha tomado contornos nuevos con la aprobación del Plan de Acción del Menor y la Familia, que vienen apoyando los sectores de Salud, Educación y de Trabajo, así como las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.

Cabe mencionar, finalmente, que con el objeto de actualizar la legislación en diversos campos y de cubrir los vacíos observados, hemos remitido al Congreso 23 proyectos de ley, que estamos seguros han de merecer la atención preferente de la Representación Nacional.

INTERIOR

La presión demográfica se hace sentir intensamente en el Ministerio del Interior que tiene a su cargo a las Fuerzas Policiales cuyos servicios, en constante expansión, imponen graves responsabilidades. Los recursos fiscales puestos a disposición del Ministerio del Interior no corresponden a esa demanda creciente de servicios de vigilancia y control del orden público. A ello se debe, en gran parte, que vastas zonas del país carezcan de esos servicios fundamentales o los tengan en exigua proporción a la población y al área correspondientes. De esas circunstancias se han aprovechado los terroristas, ensañándose con poblaciones indefensas. Antes de la malsana aparición de esas bandas de malhechores reinaba en las zonas rurales de la sierra una aldeana cordialidad sólo interrumpida ocasionalmente por rivalidades lugareñas, disputas sobre tierras o conflictos por derechos de riego. Pero tales reyertas constituían la excepción que confirmaba la regla de una estrecha hermandad campesina. La paz que habitualmente reinaba ha sido interrumpida una y otra vez por agitadores y maleantes evadidos en muchos casos de las cárceles o perseguidos por la justicia, que han saqueado las aldeas, asesinando a humildes campesinos o a pequeños agricultores, con sádica crueldad. Ante la imposibilidad de hacer frente a esa amenaza particularmente grave en algunas provincias de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, fue necesario encomendar a las Fuerzas Armadas el Comando Político y Militar de la zona convulsionada. Si bien su presencia le ha permitido a la Policía alcanzar mayor flexibilidad de acción, no se ha logrado apaciguar todavía dicha región por las dificultades de su topografía, las distancias, la altitud y la carencia de una infraestructura vial adecuada. Empero, la presencia serena y firme de las Fuerzas Armadas – Ejército, Marina y Fuerza Aérea- ha significado una disminución de las bajas en las fuerzas del orden que, en los inicios de la acción subversiva, fueron apreciables. Sin embargo, ocurren todavía muy lamentables pérdidas de vidas de los abnegados servidores del orden público en las tres ramas de las Fuerzas Policiales, debiendo mencionarse los esmerados servicios de sanidad que han salvado muchas vidas y logrado la recuperación de muchos heridos, tanto policiales como civiles.

Estudiamos en este momento una evaluación de los acontecimientos recientes, que han de llevarnos a adoptar, de acuerdo con el Comando Conjunto de las

Fuerzas Armadas, nuevas medidas y modalidades que permitan acelerar el pleno restablecimiento del orden en la región convulsionada y poner coto a las alarmantes acciones aisladas que se han producido en la capital y en otros puntos de la República.

Sólo una conjunción de esfuerzos de la enorme mayoría de la ciudadanía amante del orden y cumplidora de la ley podrá facilitar la tarea de las Fuerzas Armadas y Policiales. Tratándose de una amenaza que no excluye a nadie que no sea miembro militante de las bandas de terroristas, corresponde a toda la población cooperar para que se detecten los lugares donde se esconden clandestinamente armas y explosivos y para que se señale a los elementos agitadores sospechosos, no en actitud de delación sino de protección a las víctimas que inevitablemente se producirían de no ponerse atajo a los elementos que actúan sin reparos al margen de la ley.

La lucha de las Fuerzas Policiales contra otras manifestaciones delictivas, como el contrabando y el narcotráfico –cuya relación con el terrorismo se estudia cuidadosamente- es intensa y viene reforzándose en cuanto al control de los complejos fronterizos, puestos de vigilancia y garitas, así como en la incesante persecución del infame comercio internacional de las drogas. Crecidas incautaciones de cocaína y otros estupefacientes denotan el éxito de estas operaciones policiales, en las que se detuvo a gran número de personas, incluyendo a casi un centenar de agentes extranjeros. Fueron puestos en libertad inmediata quienes demostraron su inocencia. Los delitos económicos, entre los que se encuentran los de especulación, acaparamiento y adulteración en perjuicio de la economía popular, han sido también severamente perseguidos.

Mención especial merece en este periodo la acción esforzada de la Defensa Civil. Con el apoyo logístico de la Fuerza Aérea, de la Armada, de empresas privadas y de instituciones públicas, se logró remitir a las zonas devastadas del norte y principalmente a la de Tumbes y Pirra 4,200 toneladas de alimentos, medicinas, maquinarias, carpas y otros elementos indispensables, procedentes del país y de donaciones de gobiernos amigos, así como 400 millones de soles para los programas de emergencia. Debo expresar aquí el reconocimiento del Gobierno y del país a cuantos han demostrado en esta difícil prueba la nobleza de su solidaridad con nuestro pueblo.

Las labores de Defensa Civil han sido inmensamente recargadas este año por los ya anotados embates de la naturaleza y no siempre se ha apreciado la forma abnegada como dicho organismo ha tenido que enfrentar tan graves emergencias. El monto de los daños, la prolongación de los mismos durante varios meses –cosa que no ocurre en los sismos cuyos efectos se producen casi instantáneamente- ha significado una pesada responsabilidad, en ocasiones no bien evaluada y comprendida. Cumpló el deber de expresar mi reconocimiento a ese organismo, que en los últimos meses prácticamente no ha tenido descanso.

RELACIONES EXTERIORES

La nobilísima ocasión del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar acaba de congregarse a pueblos y gobernantes en torno a los ideales democráticos del gran americano que desde el Perú señaló no solamente el camino de la integración, sino también el sentido profundo que esta tiene como amparo de las libertades de nuestro continente contra todo intento de dominación exterior.

Plenamente convencido de nuestro deber de rendir homenaje al Libertador del Perú en el espíritu de sus mejores ideales, he querido proyectarlos a nuestro tiempo y al futuro, con la voluntad de anticipación que destaca entre los múltiples legados de Bolívar. Por ello llegamos a Caracas desde la parte del continente que mejor expresa el sentido de promesa del mensaje unitario bolivariano, hoy tal vez más actual y vigente que en los días de Junín y Ayacucho. Con una expedición científica que honra a la Marina peruana y demuestra su preparación y su voluntad de apoyo al desarrollo, dejamos constancia de la factibilidad del proyecto de unión de las cuencas del Orinoco, del Amazonas y el Plata que algún día promoverá pujante progreso en el interior del continente.

Quisimos señalar también la necesidad de mirar hacia dentro y no hacia fuera, cuando pensamos en el esfuerzo común por poner en valor el inmenso potencial de nuestro mundo. Por experiencia propia sabemos los peruanos que las vías de comunicación son vías de liberación del hombre y que por ellas no solamente transitan las personas y se mueven los bienes, sino que avanzan incontenibles todas las conquistas de los siglos. Y junto a este proyecto todavía visionario de integración vial, que con el correr de los años vendrá a completar los beneficios de la red carretera tendida ya a lo largo del gran anfiteatro andino que mira a la selva interior del continente, hemos querido exponer en la cita de Caracas la necesidad de abrir nuestras fronteras a quienes en los países bolivarianos sienten como nosotros hoy y como los libertadores ayer, que nuestra patria grande es América; y, por último, hemos propuesto la creación de un signo monetario referencial, el "Peso Andino", que constituirá una nueva herramienta de integración y de intercambio y un mecanismo más de emancipación financiera para las cinco naciones que integran el grupo y los que tengan a bien adoptarlo. Los tres aportes son hoy ideas motrices de la integración americana, a la que desde Caracas hemos dado un nuevo impulso y una proyección más vasta y generosa que en el pasado.

Por otro lado, como no ignoran los señores Representantes, en la esfera internacional el Perú ha continuado afianzando durante este año las relaciones diplomáticas que mantiene con países amigos de todos los continentes, de acuerdo con los principios consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

Contribuye así a reforzar en el mundo la igualdad soberana de los Estados, la no intervención, el respeto a la integridad territorial, el rechazo del uso o amenaza de la fuerza, la libre autodeterminación de los pueblos y el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas de los tratados.

De manera especial ha cuidado nuestra Cancillería de reforzar los vínculos del Perú con los países andinos y con todos aquellos con los que mantenemos relaciones privilegiadas por razones de vecindad geográfica, integración o confluencias de política exterior. Debo recordar en esta ocasión la viva complacencia con que asistí el año pasado en La Paz a la asunción al mando presidencial de Bolivia de ese gran demócrata y amigo de nuestro pueblo y mío, que es el Presidente Hernán Siles Zuazo.

En el ámbito multilateral, ha tenido el Perú activa participación en los organismos internacionales, aportando iniciativas promotoras de los objetivos de paz, justicia y bienestar, que inspiran todos sus actos internacionales. Particular importancia han mostrado en este contexto las acciones desplegadas a favor de los derechos humanos y de su vigencia plena en el mundo, así como los planteamientos en pro de la paz y de términos más equitativos y justos en la relación económica internacional. La democracia peruana es consecuente con sus principios y promueve en el concierto internacional los mismos ideales que orientan su conducta interna.

II. PROMOCIÓN ECONÓMICA

ECONOMÍA

El mundo y, de manera especial, el mundo en desarrollo, está afectado por la peor crisis económica del siglo, que ciertamente no excluye al Perú. Condiciones meteorológicas adversas han agravado nuestra situación en el año en curso. El Instituto Nacional de Planificación ha estimado en una cifra cercana a los 900 millones de dólares los daños sufridos por inundaciones en el norte, aludes en el centro y sequía en el sur. A las pérdidas inevitables impuestas por la naturaleza se suman las que causan criminalmente el terrorismo cuyos actos de sabotaje destruyen bienes públicos, causando tantos daños al país como el que podría ocasionarle la vandálica invasión de un ejército extranjero. Estas circunstancias inesperadas han desarticulado los planes esbozados el año pasado y las disposiciones presupuestales acordadas por el Congreso. El hombre propone y Dios dispone, es aforismo cuya vigencia ha sido comprobada en los últimos doce meses.

La meta que se fijó en cuanto a recaudación no ha podido ser alcanzada y en cambio, los egresos se han visto inesperadamente incrementados por las adversas circunstancias anotadas. Sin embargo, el Perú ha encarado con serenidad y acierto esta situación y se encuentra, evidentemente, en mejores condiciones que muchos de los países en desarrollo.

Debo destacar dos cuestiones fundamentales. Primero, la actitud ejemplar de la ciudadanía de alguna capacidad económica al dar su tácita anuencia a las medidas propuestas por el Gobierno y acordadas por el Parlamento para hacer frente a los gastos impuestos por las catástrofes naturales cubriendo, con parte de sus haberes, una considerable emisión de Bonos de Reconstrucción. Tal actitud ha tenido favorable repercusión en el exterior porque se ha demostrado

que los peruanos sabemos asumir nuestras responsabilidades y que nuestro propio esfuerzo multiplica muchas veces cualquier ayuda o colaboración que pueda obtenerse de fuera.

En segundo lugar, la ecuanimidad y corrección con que hemos encarado el problema del servicio de amortización e intereses de la deuda externa, -que en su mayor parte, no fue pactada por nuestra administración-, ha hecho posible mantener el buen nombre del Perú como sujeto de crédito.

Por esta consideración desoímos voces imprudentes que pugnaban por el incumplimiento de las obligaciones adquiridas. El Gobierno en cambio optó por el camino de la negociación y el diálogo demostrando su recta voluntad de cumplimiento pero planteando, al mismo tiempo, las serias dificultades financieras determinadas por la crisis mundial, la restricción al crédito, los altos intereses y los imprevisibles desastres naturales. El Perú ha dado elocuente ejemplo de corrección y mesura logrando no sólo mantener intacto su crédito sino incrementarlo para hacer frente a la emergencia, pactando condiciones de pago viables y razonables. Tal conducta ha merecido el respaldo de la comunidad internacional y de las instituciones de desarrollo que han dado muestras tangibles de su confianza en el futuro de nuestro país al otorgarnos considerables sumas en créditos nuevos, que se estiman para todo el año 1983 en una cifra del orden de 2,000 millones de dólares.

Logrado el acuerdo con la banca comercial exterior se ha procedido a la negociación en el Club de París que ha dado lugar a una reprogramación adecuada de nuestro calendario de pagos, en cuanto a obligaciones con distintos gobiernos amigos. Por prácticamente dos años se cancelará el 10% del monto de nuestras obligaciones en capital e intereses y el saldo del 90% se amortizará en un periodo de 8 años y medio, con un plazo de gracia de 3. Debe advertirse que se ha hecho un esfuerzo considerable y exitoso para no imponer al Gobierno constitucional que suceda al nuestro pesadas obligaciones, como lo demuestra el hecho de que el pago final se hará en 1991.

No es mi propósito ocultar los aspectos negativos o las deficiencias experimentadas en el último año. La sensible disminución de los ingresos previstos que hizo indispensable la aplicación de recortes importantes en los programas del Sector Público y la adopción de una política de severa austeridad y disciplina fiscal han afectado desfavorablemente el desarrollo previsto.

Se ha experimentado un crecimiento insatisfactorio del Producto Bruto Interno en 1982 y un decrecimiento del mismo durante el primer semestre del año en curso. La tasa de 0.7%, alcanzada el año pasado, a nadie complace ciertamente por mucho que haya sido superior al promedio de los países de América Latina, que fue negativo. Es cierto que crecieron la producción agropecuaria (3.7%), la minera (6.1%) y el sector construcción (2.3%), pero hubo un inconveniente descenso del 2% en la producción pesquera y del 2.5% en la manufacturera. Los índices del primer semestre muestran una acentuación de esta crisis recesiva que esperamos muestre signos de recuperación para lo que resta del año, a medida que se advierte el comienzo

de un fenómeno de reactivación en los grandes países industriales, donde están nuestros principales mercados de exportación.

Nos proponemos llevar adelante un programa de crecimiento económico y de justicia social cuyos elementos básicos son los siguientes:

A) Estimular el crecimiento

I. En el Sector Privado, adoptaremos medidas para fortalecer las condiciones financieras de las empresas, hacer que el crédito esté más rápidamente disponible, racionalizar y reformar el sistema tributario, otorgar medidas de alivio frente a la situación competitiva de las importaciones y, sobre todo, lanzar una poderosa campaña para desarrollar mercados de exportación para nuestros productos.

II. En el Sector Rural, implantaremos un vasto conjunto de reformas para alentar la inversión, proporcionar líneas de crédito adicionales y facilitar la adquisición de insumos, alentar precios que incentiven la producción, así como poner en práctica una serie de programas intensivos de desarrollo regional. Seguiremos respaldando decididamente al Banco Agrario en su agresiva política crediticia promocional.

III. En el Sector Público, racionalizaremos nuestros programas de inversión a fin de proseguir las obras públicas esenciales, procurando que nuestros programas de obras públicas creen el mayor número posible de puestos de trabajo y rindan beneficios tangibles en el periodo de tiempo más corto. Para llevar a cabo este empeño a un ritmo que no conozca pausa, deberemos identificar nuevas fuentes de financiamiento no inflacionario.

B) Reducir la inflación

I. Presentaremos al Congreso un proyecto de Presupuesto equilibrado para 1984, en que los gastos estén cubiertos enteramente por los ingresos corrientes y los préstamos externos a largo plazo, y que de ese modo no demanden la creación inflacionaria de dinero. Este Presupuesto requerirá la continuación de una severa austeridad en los gastos corrientes del Gobierno, así como los máximos esfuerzos para acrecentar la eficiencia de cada dependencia gubernamental. Al mantener esta política austera, no sólo podremos prescindir del financiamiento inflacionario sino también liberar los recursos de crédito que previamente fueron absorbidos por el Gobierno y reorientarlos hacia el Sector Privado, donde servirán para incrementar la producción y el empleo.

II. Reforzaremos las operaciones de las empresas del Estado, introduciendo sistemas modernos de gerencia y de control, una mayor autonomía, normas elevadas de eficiencia y una disciplina financiera absoluta. Aquellas empresas que no correspondan a la esfera propia del Estado y las que no satisfagan los criterios más estrictos para continuar como empresas de

derecho privado y por ende no sean capaces de operar eficientemente, serán transferidas o liquidadas.

C) Para atender las necesidades humanas básicas y reducir el costo social del programa económico, exoneraremos de las medidas presupuestales de austeridad a los programas esenciales en los campos de la salud, el saneamiento, la nutrición y Cooperación Popular, ámbitos en los que reforzaremos e intensificaremos nuestros esfuerzos. Al mismo tiempo, proseguiremos y ampliaremos los proyectos de desarrollo en los pueblos jóvenes y en las pequeñas poblaciones, que proporcionan empleos y estimular la solidaridad colectiva y la fe en el futuro para millones de nuestros compatriotas menos afortunados.

Los resultados que esperamos

Aunque no se percibirán inmediatamente los beneficios del programa de realizaciones que hoy anuncio, y más bien habrá que hacer inicialmente sacrificios para llevarlo a cabo, en 1984 podremos mirar el futuro con amplia confianza en una adecuada expansión de nuestra economía, una tasa más reducida de inflación, mayores oportunidades de empleo, y la visión de un porvenir mejor para todos los peruanos.

Instituto Nacional de Desarrollo

La creación del Instituto Nacional de Desarrollo, mediante el Decreto Legislativo N° 261, es un paso sumamente importante para el manejo eficiente de grandes programas cuya conducción recargaba en exceso las funciones y responsabilidades de la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros. El nuevo organismo servirá para promover e impulsar el desarrollo armónico e integral de áreas seleccionadas en costa, sierra y selva, así como para coordinar la reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres naturales y otras situaciones de emergencia.

Mediante los Proyectos Especiales en la Selva, el Gobierno está incorporando a la economía nacional vastas zonas e importantes recursos naturales inexplorados. La superficie total abarca 7.7 millones de hectáreas y el área priorizada para el desarrollo agropecuario y forestal más de 1.6 millones de hectáreas. En estos proyectos se espera invertir en el periodo 1980-1990 más de 500 millones de dólares, que beneficiarán la economía del país entero y directamente a 125 mil familias.

Hasta el mes de marzo, la acción vial ha logrado la construcción de 215 kilómetros, el mejoramiento de 177 y el mantenimiento adecuado de 1,081 kilómetros de carreteras troncales. Han culminado los estudios de irrigaciones, para el aprovechamiento agrícola o bien el mejoramiento de 75 mil hectáreas. Se han construido y equipado tres centrales de maquinarias y siete almacenes, habiéndose otorgado crédito por un valor de 1,200 millones de soles. En cuanto

a la tenencia de las tierras, se ha realizado el catastro de 30 mil unidades agropecuarias, entregándose los títulos de 4,300 predios y de 12 comunidades nativas, que en adelante gozarán de plenas garantías jurídicas para el desarrollo de sus actividades. La obra social no ha sido menos importante. 24 centros de salud y 176 centros educativos, que benefician a 30,000 personas, servirán para elevar la calidad de vida en las zonas incorporadas a la producción nacional. También se han implementado los servicios de extensión agrícola para elevar la productividad y los ingresos del poblador rural. Se busca, en una palabra, el desarrollo integral de esta parte del país, mediante una serie de acciones multisectoriales confluentes, que incluyen trabajos de electrificación y de provisión de servicios de agua y desagüe, en apoyo de los colonizadores.

Los proyectos hidráulicos son, como bien se sabe, obras de gran aliento con objetivos de largo plazo vitales para el futuro del país. Ellos pueden sintetizarse en tres cifras: la incorporación de 195 mil hectáreas a la producción agropecuaria, el mejoramiento de otras 493 mil y la generación de 1,136 megawatios, para dar a estas regiones y al país entero la energía que necesita.

El Gobierno ha continuado estas obras de gran aliento, apoyándolas con importantes inversiones. La segunda etapa del proyecto Chira - Piura muestra un avance del 60%. En Majes ha concluido la derivación y aducción de las aguas, que ya fecundan promisorios campos de cultivo donde el arenal se tiñe de verde, en tanto que la represa de Condorama ha logrado un avance que se acerca al tercio de la obra total. En relación a la obra de Tinajones, reservorio construido en mi anterior Gobierno, he tenido la satisfacción de inaugurar el túnel del Conchano, que significa una nueva hazaña nacional, en la histórica empresa de volcar hacia las tierras feraces de la costa las aguas antes desaprovechadas de la vertiente amazónica. El Gobierno viene dando prioridad a la construcción de la represa de Gallito Ciego, que muestra ya un avance del 30% y que constituye la estructura fundamental del gran proyecto Jequetepeque - Zaña, destinado a promover el desarrollo de una vasta región norteña. La irrigación de Olmos, ambición de varias generaciones, está en marcha. Se ha llevado a cabo la licitación pública internacional, en su etapa de precalificación. Ella deberá tener un financiamiento del ciento por ciento. La Autoridad Autónoma de Chavimochic ha recibido autorización para dar pasos en el mismo sentido, con lo cual se avanza hacia la ejecución de este trascendental proyecto. El interés demostrado por solventes y consagradas firmas constructoras nos permite asegurar la adjudicación de los correspondientes contratos.

Hemos iniciado, además, el Proyecto Sierra Centro Sur en apoyo de las zonas deprimidas de Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cuzco, donde se espera trabajar en estrecha colaboración con las Corporaciones Departamentales.

Desde octubre de 1982, el país se vio afectado por el mayor desastre natural en el presente siglo, originado en importantes cambios de las condiciones meteorológicas y de la temperatura marina. El Fenómeno producido en la corriente de El Niño dio lugar a un sustancial aumento de las temperaturas y a una grave secuela de precipitaciones pluviales, inundaciones y huaycos,

producidos inicialmente en los departamentos de Piura y Tumbes; y posteriormente, en los de Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca y Lima. Simultáneamente, como consecuencia de los mismos fenómenos climáticos, se produjo una intensa sequía en los departamentos del sur del país, afectando con severidad a los de Puno, Arequipa, Moquegua, Apurímac y Cuzco.

Las pérdidas sufridas se han estimado en un billón 63 mil millones de soles, una quinta parte de los cuales corresponden a las consecuencias de la sequía en el sur. Dichas pérdidas se refieren a la destrucción o deterioro de vías de comunicación (carreteras, puentes, vías férreas y aeropuertos); paralización de industrias; pérdidas en la producción agrícola y caída en la producción agro industrial; sensible disminución de las especies marinas y de la producción pesquera; destrucción total o deterioro de viviendas, escuelas, postas médicas, oficinas públicas y servicios del Estado; destrucción de la infraestructura de riego (canales, drenes e instalaciones en áreas de cultivo), problemas de comercialización y abastecimiento en las zonas afectadas, y, graves efectos en los niveles de empleo.

Estas duras circunstancias obligaron al Gobierno a adoptar medidas inmediatas, capaces de atenuar las consecuencias de los desastres e iniciar la rápida reconstrucción. El Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción de las zonas afectadas se estableció por decreto supremo, como respuesta al impacto social, económico y productivo, orientándose a restablecer, en el menor plazo posible, la normalidad en las comunicaciones y la actividad económica de los departamentos siniestrados.

El costo total del Programa Integral se ha fijado en 782 mil millones de soles. El 49.6% está representado por recursos internos; y el 50.4% restante se ha financiado mediante recursos provenientes de créditos externos. La aplicación de estos fondos distingue entre las asignaciones departamentales, destinadas a Tumbes, Piura, Lambayeque, Puno, Moquegua y Arequipa, y las inversiones sectoriales, que se aplican a Transportes y Comunicaciones, Hidrocarburos, Agricultura y Vivienda. Estos cuatro sectores representan el 94.5% de la inversión total prevista y financiada. En admirable esfuerzo solidario, todo el país participa de la tragedia y comparte la responsabilidad de la reconstrucción.

CORPORACIONES DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO

El Gobierno considera a las Corporaciones Departamentales como valiosos instrumentos para la acción descentralizadora, la preparación de dirigentes y técnicos y la educación democrática. Las Asambleas Departamentales y los Directorios constituyen importantes foros para el debate de las cuestiones regionales.

En 1982, las corporaciones invirtieron 122,320 millones de soles, con énfasis en los Sectores de Transportes, Comunicaciones y Vivienda. En el Presupuesto de 1983 se ha programado para las Corporaciones una inversión

total de 268,236 millones de soles, lo que representa un aumento del 120%, más las difíciles circunstancias fiscales han obligado infortunadamente a introducir algunos reajustes esperando, que en todo caso, el aumento se mantenga cercano al ciento por ciento con respecto al año anterior.

Dentro de una política económica y social integradora, se preocupan las Corporaciones de superar el aislamiento de los pueblos, abrirles el acceso a los grupos económicos, fortalecer nuevos polos y núcleos de desarrollo, y al mismo tiempo, de elevar la condición de vida de las poblaciones de menores ingresos. Las inversiones priorizadas corresponden a transportes, saneamiento básico y educación.

Las Corporaciones han ingresado así al plano de las realizaciones, superando las etapas organizativas, explicablemente difíciles para algunas de ellas. Todas cuentan con sus órganos directivos y técnicos, así como con estatutos debidamente sancionados por Decretos Supremos. Mediante múltiples formas de colaboración en los aspectos de capacitación técnica y también de cooperación económica, el Gobierno trata de reforzar permanentemente la capacidad ejecutora y de gestión en el interior del país.

La acción de las Corporaciones tiende a la ejecución de proyectos medianos y pequeños, de rápida maduración y con alto contenido de mano de obras, y con absorción de recursos locales igualmente elevados. Conjuga, pues, la rentabilidad económica con la social. En la programación de estas inversiones se sigue un modelo de planificación desde la base social y con participación de la población, representada en la Asamblea, el Directorio y los Consejos de Desarrollo. Quienes viven las necesidades y conocen más directamente los problemas locales y departamentales se encuentran hoy en la primera línea de acción, con capacidad para resolverlas y cuentan con el apoyo que han menester del Gobierno y también con recursos básicos siempre insuficientes, lo que debe excitar la imaginación y el celo de sus dirigentes para idear y promover financiaciones complementarias.

AGRICULTURA

El Sector Agropecuario tiene en la preocupación y en el esfuerzo del Gobierno la máxima prioridad, por consideraciones sociales y económicas. No olvidamos ni un instante que sostiene a una parte muy importante de la población, cuyo bajo nivel de vida es deber de todos los peruanos elevar, y que, además, tiene la responsabilidad de alimentar al país y satisfacer muchas otras de sus necesidades vitales.

Para propiciar el desarrollo agropecuario se ha dispuesto la exoneración del Impuesto General a las Ventas y de todo tributo que grave la internación en el país de maquinaria, equipos, herramientas y vehículos destinados al sector, incluyendo los sistemas de riego tecnificado, así como insumos y materias primas importados, para uso de la actividad agraria.

Entre otras acciones de importancia, cabe destacar el restablecimiento del servicio de extensión agropecuaria, con la cooperación financiera de organismos internacionales tales como el BIRF, el BID y la AID. La instalación de 28 centros de investigación y promoción, 226 agencias de extensión, 21 estaciones experimentales y 31 subestaciones experimentales, muestra la magnitud de este esfuerzo estimulante de la productividad. La construcción y puesta en funcionamiento de 12 almacenes arroceros en la región de la selva, con una capacidad total de 15 mil toneladas es otro ejemplo de la acción gubernativa en este campo.

La extensión de la frontera agrícola y el mejoramiento de las tierras actualmente aprovechadas, es también preocupación constante del Gobierno. Mediante pequeñas y medianas irrigaciones en la sierra ha sido posible incorporar o mejorar un total de 9,400 hectáreas de tierras agrícolas, con beneficio directo de 7,860 familias. La forestación de la sierra también ha proseguido con éxito, habiéndose establecido plantaciones de este tipo en 9,100 hectáreas.

Desde luego, consideramos que el otorgamiento de garantías plenas sobre la propiedad agrícola es fundamental para la tranquilidad y el esfuerzo de inversión de los agricultores. El Gobierno ha entregado 3,270 títulos sobre una superficie total de 921,700 hectáreas, en beneficio de 36,360 familias.

Es preciso mencionar por último el esfuerzo del Sector en las zonas declaradas en estado de emergencia, en la ejecución de acciones de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de riego, así como en tareas de aprovechamiento de aguas subterráneas, abastecimiento de semillas y apoyo a las campañas agrícolas.

El Banco Agrario se ha hecho presente en las zonas declaradas en emergencia otorgando sin tardanza créditos de subsistencia en la más audaz cruzada social de democratización del crédito.

INDUSTRIA , TURISMO E INTEGRACIÓN

EL Ministerio de Industria, Turismo e Integración ha propiciado medidas que coadyuven a la reactivación de la industria nacional, las mismas que han sido planteadas con carácter de selectivas y flexibles. Ellas han estado referidas principalmente a aspectos de carácter tributario, crediticio y arancelario. Así mismo, se han efectuado mejoras de ampliación e iniciado obras de infraestructura descentralizada para la industria nacional, en los parques industriales de Río Seco en Arequipa y de Sullana. Se ha apoyado decididamente el desarrollo de la pequeña industria y del sector productivo artesanal, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo. Sentimos la necesidad de reactivar la actividad fabril por medio de incentivos adicionales y de mayor ayuda crediticia.

El turismo receptivo se ha visto afectado por circunstancias negativas, incluyendo la intencionada deformación en el extranjero de nuestra realidad

nacional, por lo cual se han iniciado acciones para contrarrestar esta nociva campaña.

Las inversiones en infraestructura permitieron completar en este año, entre otras, las siguientes obras: la carretera turística Cuzco - Urubamba, Vía Chequerece; el centro vacacional de Urubamba y los albergues juveniles de Cuzco y Machu Picchu. Se ha concretado la financiación de la segunda etapa del plan COPESCO, con la participación del BID. La inversión suma 112 millones de dólares en los departamentos de Cuzco, Puno, Ayacucho y Madre de Dios. La Empresa Nacional de Turismo continuó con su plan de remodelación de la red hotelera habiendo incorporado este año las obras de rehabilitación y remodelación de los hoteles de Arequipa y Nazca.

En el sector integración se ha incidido en la reorientación del proceso de integración subregional andino imprimiéndose pragmatismo y flexibilidad en sus mecanismos en concordancia a las actuales circunstancias y concediéndose una participación efectiva y gravitante a los sectores empresarial y laboral, mediante la creación de los respectivos consejos consultivos.

Cabe destacar entre las realizaciones positivas, la puesta en vigencia del Tribunal Andino de Justicia; la inauguración del Complejo Fronterizo en Zarumilla, en tumbes; y la suscripción de seis acuerdos de alcance parcial en el marco de la ALADI, con Argentina, con Brasil, Chile, México, Uruguay y Paraguay, todos ellos con miras a incrementar el comercio de la región.

Los planteamientos que he formulado en el Congreso de Venezuela sobre la creación del "Peso Andino", el libre tránsito y la interconexión hidrovial y energética, cuentan ya con alentador respaldo internacional.

ENERGÍA Y MINAS

La situación internacional, que tiene un impacto determinante en las actividades del Sector Energético y Minero, fue particularmente crítica en 1982 y seguía siéndolo al inicio de 1983.

Como exportador de petróleo y de productos mineros, la recesión internacional siguió afectando negativamente las cotizaciones de estos productos. Simultáneamente, las altas tasas de interés que prevalecieron en 1982 y que en términos reales se mantuvieron altas en el primer semestre de 1983, repercutieron negativamente por el endeudamiento existente en las empresas del Sector y por los recursos adicionales necesarios para mantener el ritmo de obra en los proyectos en curso. Esta situación se ha visto agravada por las restricciones crediticias que se acentuaron a finales de 1982 y durante el primer semestre de 1983.

Debido a la necesidad de créditos externos para la ejecución de las obras del sector, la limitación en los mismos incidió negativamente en la mejor ejecución técnico-económica de los proyectos; también ocasionó la temporal postergación de los otros proyectos cuya iniciación estaba prevista en el primer

semestre de 1983. Adicionalmente, algunos importantes proyectos de inversión que se completaron en 1982, como la ampliación de Cobriza, o en 1981, como la Refinería de Zinc de Cajamarquilla, tuvieron fuertes pérdidas que agravaron aún más el alto endeudamiento incurrido para su ejecución y que incidirán negativamente en los años futuros.

En los meses finales de 1982 y los primeros meses de 1983, fenómenos climatológicos afectaron con inusual severidad al país, ocasionando catastróficas lluvias en el norte, huaycos en el centro y sequía en el sur del país. Esto afectó significativamente la producción de petróleo, la producción minera y la generación hidroeléctrica en el sur.

Si bien a mediados de 1983 la situación había mejorado en el centro y en el norte, se estima que para el año la pérdida en la producción de petróleo excederá los siete millones de barriles.

En este contexto, las acciones del Ministerio de Energía y Minas estuvieron encaminadas principalmente a superar la crítica situación, generada por el entorno internacional y a superar los problemas derivados de las lluvias, huaycos y sequía. A pesar de estos elementos adversos, la minería observó en 1982 una tasa de crecimiento de aproximadamente 8% como resultado de menores paralizaciones laborales, así como de los fondos de emergencia que el Gobierno creó para apoyarla en ese año difícil.

La inversión petrolera se mantuvo a un nivel alto, aumentando las inversiones en exploración tanto por PETROPERÚ como por los antiguos y los nuevos contratistas. Si bien las reservas netas cayeron en unos 60 millones de barriles con respecto al año anterior, el mantenimiento de la actividad exploratoria y el desarrollo de nuevas tecnologías para el transporte del petróleo pesado podrían, de ser exitosas, aumentar nuestras reservas recuperables.

En el campo de la electricidad, se hicieron significativos esfuerzos para mantener el ritmo de obra de nuestros principales proyectos en curso y se completaron las líneas de transmisión Mantaro – Pachachaca - Callahuanca, Huancayo - Jauja, así como otras redes que han permitido la incorporación de nuevos usuarios. Mi presencia en las inauguraciones de dichas obras, con entusiasta participación ciudadana, ha constituido para mí una honda satisfacción. A la fecha se encuentra próxima la iniciación de la línea Cerro de Pasco - Huánuco - Tingo María, así como Cobriza - Huanta - Ayacucho, cuya buena pro ha sido adjudicada y la respectiva financiación aprobada. Se seguirá dando especial impulso a las obras de electrificación provincial, distrital y rural, a fin de extender la frontera eléctrica.

Extrañará tal vez que pongamos en obra la interconexión de Ayacucho y Huanta con la red principal del país, en un momento en que el terrorismo se ensaña con todo lo que signifique electrificación, que constituye una de las más caras aspiraciones de los pueblos. En esa región el sabotaje ha hecho daños considerables a las instalaciones existentes. Pero, es propósito del Gobierno construir 100 torres por cada una que se derribe. En este aspecto podrá

decirse que la tenacidad constructiva del Gobierno supera al vandalismo destructor de la delincuencia.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Los fenómenos meteorológicos ocurridos recientemente han afectado en forma sensible al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que ha tenido que hacer frente a esta emergencia. En la Carretera Central se restableció prontamente el tránsito en las distintas oportunidades en que los aludes la bloquearon. El ferrocarril fue duramente afectado en 200 lugares, 6 de los cuales tuvieron daños graves que, afortunadamente, fueron subsanados. La vía central, de tan vital importancia para el abastecimiento de la capital y del centro, ha sido restablecida y se llevan adelante trabajos de rectificación que le darán la permanencia indispensable.

La Panamericana Norte ha sufrido graves daños, causados por las inundaciones en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque principalmente y el Ministerio se ha abocado a la tarea de restablecer el tránsito mientras se realizan las obras definitivas de rehabilitación de dicha troncal.

Se ha concluido el estudio de rectificación de trazo de toda la red para lo cual ha sido necesario movilizar a unas 20 brigadas de trazo. Se procedió de inmediato a adjudicar la obra del nuevo puente de Samán, para restablecer la comunicación entre Sullana y Talara. Se ha programado la reconstrucción total de la red, lo que incluye alguna modificación en la ruta de determinados tramos como, por ejemplo, el tramo Talara-Cancas que tendrá que construirse en base a un recorrido que no esté amenazado por inundaciones futuras o maretazos.

En cuanto a las obras de colonización vial y en estrecha colaboración con los proyectos especiales de los ríos Huallaga y Mayo, en el norte, y Pichis-Palcazu, en el centro, se continúan activamente los trabajos. A fin de año entrará en servicio el puente de Punta Arenas con lo cual quedará completado el tramo norte de la Marginal de la Selva: Tingo María-San Ignacio. Se viene trabajando activamente en la carretera Olmos-Corral Quemado, en su nuevo trazo, habiéndose concluido las explanaciones en un 70 %.

En cuanto al tramo central de la Marginal de la Selva se encuentra expedito el sector San Alejandro-Río Sungarayacu, con 65 kilómetros, habiéndose adelantado, hacia el sur, las explanaciones hasta el kilómetro 100 y abierto trocha hasta el 119, en el río Palcazu, donde, en breve, se realizará la ceremonia de fundación de Ciudad Constitución, cuya primera etapa estará constituida por el campamento de ingeniería al que se dará carácter definitivo, como parte integrante de ese futuro polo de desarrollo, equidistante de las poblaciones de Puerto Inca y Puerto Bermúdez. Se ha adjudicado ya, en licitación pública, los dos contratos que permitirán el enlace de esos trabajos viales con los que está completando el Ejército entre Villa Rica y Puerto Bermúdez, tramo que inauguramos en breve reabriendo modernizada, la legendaria Vía del Pichis.

El Ministerio colabora estrechamente con las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y con el Sistema Nacional de Cooperación Popular en los esfuerzos viales de orden regional, local y vecinal.

Se ha puesto en obra, en Puno, el asfaltado del aeropuerto de Juliaca y de la vía Pomata-Yunguyo, trabajos fundamentales de infraestructura requeridos especialmente en momentos en que se experimentará las graves consecuencias de la sequía en la cuenca del Titicaca y, en general, en el sur de la República. En Piura se procede a la rehabilitación del importante aeropuerto regional de esa ciudad y, en Puerto Maldonado ha quedado concluido el esperado aeropuerto, para todo tipo de aeronaves, que está dando impulso al desarrollo de toda la región.

ENAFER ha incrementado y modernizado su equipamiento con 18 locomotoras, 400 vagones, 6 autovagones y coches de pasajeros.

Fue motivo de gran satisfacción inaugurar las obras de modernización del puerto del Callao en el que, en mi anterior Gobierno, duplicamos el borde de atraque con la construcción de los muelles de minerales y de petróleo. Esta vez nos ha tocado modernizar el primer puerto poniendo en operación el terminal de contenedores en un área de 57,000 metros cuadrados con el equipamiento más moderno que se fabrica. Se ha rehabilitado el puerto de Salaverry y se trabaja activamente en el de Matarani.

En el campo de las comunicaciones se ha instalado 6 estaciones terrenas vía satélite en la región de la selva y se ha intercomunicado a través de radioenlaces importantes centros poblados sobre todo en áreas de fronteras. Se ha incrementado sustancialmente y modernizado el servicio telefónico en once ciudades, estando en marcha el importante plan de expansión de Lima.

En el campo postal la puesta en marcha del Centro de Clasificación ha constituido un paso adelante y, en breve, inauguraremos la segunda etapa de esa importante obra que se realiza con el muy apreciado apoyo de la República Federal de Alemania.

En la CORPAC tuve igualmente la satisfacción de poner en servicio el centro de radar y los grandes almacenes, obra similar para la protección de la mercadería, ha sido construida en el aeropuerto Francisco Secada de Iquitos.

La inmensa labor que realiza el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha sido afectada por las limitaciones económicas impuestas por las circunstancias que ahora confrontamos, siendo propósito del Gobierno efectuar el mayor esfuerzo, especialmente en el orden crediticio, para mantener el ritmo de trabajos altamente reproductivos, que no puede ni debe detenerse.

PESQUERÍA

Las graves perturbaciones ecológicas en el mar peruano, han afectado seriamente a la industria pesquera. Tres cruceros del buque de investigación

Humboldt y otras tantas operaciones Eureka han permitido estudiar en detalle el fenómeno El Niño y sus repercusiones en el comportamiento de las especies. Esta actividad científica continuará para garantizar adecuadas decisiones en cuanto a las medidas de preservación y explotación racional de los recursos marinos. También viene estudiándose la situación de las poblaciones de cetáceos, lobos marinos y aves guaneras. Los daños sufridos en la infraestructura pesquera serán reparados mediante acciones que forman parte del Programa de Rehabilitación y Reconstrucción.

Entre tanto, continúa adecuándose la flota industrial de consumo humano directo a las nuevas realidades de la ecología y la demanda, contándose a la fecha 239 embarcaciones con redes atuneras y 67 con redes de cerco mixtas. Han concluido los estudios para la conversión de 25 embarcaciones de la pesca de cerco a la arrastrera, se ha reorientado la extracción de nuevas especies para el consumo, en estado fresco o refrigerado, y se ha prohibido la producción excesiva de harina de pescado.

La concertación de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo, permitirá dotar de infraestructura básica de desembarque a 29 caletas del litoral, así como fortalecer al Instituto del Mar del Perú y apoyar la comercialización interna mediante la educación del consumidor.

Varias comisiones han trabajado para reorientar la pesquería y redimensionar las empresas, a fin de hacer compatible el esfuerzo con el verdadero potencial de los recursos y las necesidades alimentarias del país. Se trata, al mismo tiempo, de promover la pesca artesanal y las exportaciones de productos pesqueros no tradicionales. PESCAPERÚ deberá redimensionarse y reorientar sus actividades.

Tampoco se ha olvidado la pesquería continental, que habrá de incentivarse y apoyarse para que llegue a constituir una actividad de importancia económica y de participación significativa en la producción de alimentos.

III. PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA

VIVIENDA

Nuestro programa de vivienda busca no sólo dar albergue a las familias de limitados recursos, llegando por el sistema de tierra, servicios y núcleo básico hasta los estratos menos pudientes, sino, fundamentalmente dar acceso a la propiedad a sectores que estaban perdiendo la esperanza de poseer eventualmente un bien raíz. La propiedad de la casa constituye la mayor seguridad para el futuro, especialmente cuando las corrientes inflacionarias imperan, sobre todo en el mundo en desarrollo, casi sin excepción.

Ofrecer viviendas sanas a precios razonables, con un sistema hipotecario especialmente diseñado para las peculiares condiciones que imperan en nuestro país, es el objetivo fundamental que nos hemos trazado. El fruto de

nuestro esfuerzo es tan palpable en Lima que sería necesario dedicar mucho tiempo para visitar las monumentales obras –monumentales por el ideal que las inspira y no por el lujo del que carecen- que se han construido en la Lima Metropolitana.

Torres de San Borja, Precusores, Limatambo y Santa Rosa constituyen obras gigantes que, al incorporarse al acervo urbano no crean problemas sino que originan soluciones muy atractivas en cuanto a servicios, recreación pública, comercio y facilidades escolares. Marbella y Alfredo Dammert constituyen proyectos privilegiados por su extraordinaria ubicación dentro de la Lima Metropolitana.

Hace poco tiempo tuve la enorme satisfacción de inaugurar la obra Torres de San Borja, sin haber sospechado cuando puse en servicio el Conjunto de San Felipe hace 15 años que esa obra sería superada, duplicada y hasta triplicada en los primeros tres años de mi segunda administración. Efectivamente, la Ciudad Satélite de Santa Rosa, que abrirá sus puertas a fin de año, ofrece 4,400 viviendas para 22,000 peruanos. Estamos hablando pues en términos masivos y sirviendo a las multitudes. Usamos el equitativo sistema de la lotería que coloca fuera de toda sospecha de favoritismo la adjudicación de esas viviendas.

Pero no hablemos de Lima porque podríamos dar la errónea impresión de que continúa, en el campo de la vivienda, la malsana tendencia centralista. Enumeremos simplemente la inauguración de obras en lugares tales como Yunguyo, Ayaviri, Puerto Maldonado, Ferreñafe, Lambayeque y Nazca, y en ciudades de la importancia de Huancayo y Arequipa, y del especial encanto de Moyobamba y Moquegua.

En todas las capitales de departamento se realiza obra habitacional para el pueblo y en mi último viaje a Chiclayo y a Trujillo, me tocó inaugurar hermosos conjuntos e inspeccionar, en el primer caso, uno de los mejores ejemplos del sistema “Tierra, servicios y núcleo básico”, en Chiclayo, que tiene características similares al trascendental proyecto de la misma natural que, en Lima, lleva el nombre del gran educador y estadista Carlos Cueto Fernandini, y que inauguraremos en breve. Se trata, pues, de un plan de viviendas ampliamente nacional, y nada ha sido más grato para mí que dictar las medidas consiguientes para que, en lo que resta del actual periodo, se incremente el ritmo de construcción de interés social, sobre todo en lo que atañe a los estratos menos pudientes y más necesitados a quienes estamos dedicando la ciudad satélite Los Constructores, cuya construcción se ha iniciado en Cantogrande, en una primera etapa para 9,000 familias y, Ciudad del Deporte, la ingeniosa urbanización destinada, en Ventanilla, a las clases económicamente débiles.

La agilización en la entrega de títulos en los pueblos jóvenes ha promovido la decidida colaboración de esas comunidades para su mejoramiento ambiental habiéndose otorgado por el Banco de la Vivienda, 68,414 préstamos para el mejoramiento o rehabilitación de los asentamientos humanos marginales. El Banco de Materiales ha otorgado en el año 9,000 préstamos; se ha autorizado

suscribir 14,603 contratos hipotecarios y, en este año, se han terminado o se encuentran en ejecución, o se han licitado cerca de 24,000 viviendas a través de ENACE. Manteniendo tan saludable actividad edificadora se ha programado la licitación de 27 programas más que significan cerca de 22,000 unidades habitacionales, para ser licitadas antes de diciembre del año próximo. Estrechamente vinculada a los programas de vivienda de 1945-48 y de 1963-68 el destino me ha reservado, por tercera vez, la dicha de encender una luz en el horizonte de las clases poco pudientes, de abrirles un camino para adquirir su propiedad urbana e iniciar de ese modo un movimiento ahorrativo conducente a la emancipación económica de las clases poco pudientes por la tenaz formación de un capital que será el primer peldaño en la escala ascendente de la lucha por la vida.

Pero poco servirían los grandes planes habitacionales si no estuvieran acompañados por las correspondientes obras de agua potable y alcantarillado.

Reafirmando nuestra vocación descentralista, notables obras de saneamiento se han realizado en Huanta, Cuzco, Iquitos, Yurimaguas, Huánuco, Sullana, Tarapoto, Tumbes y Pucallpa beneficiándose a una población de 281,300 habitantes. Tal vez la más notable de las obras provincianas sea el monumental proyecto para el agua potable de Ilo que ha requerido un acueducto de gran diámetro que se origina a unos 60 kms., de la ciudad beneficiada. En el centro, Jauja, Huaripampa y San Agustín de Cajas han logrado, también, colocar importantes hitos en la gran cruzada por el saneamiento en el Perú.

En cuanto a Lima, la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado ha concluido en el presente año la Planta de Tratamiento de Agua Potable N° 2 en la Atarjea que ha permitido incrementar la producción en un 35% beneficiando a 2 millones y medio de habitantes, habiéndose puesto en servicio la matriz Rímac, que tuvo la satisfacción de inaugurar hace pocas semanas, en Cantogrande. Prosiguen los trabajos para la matriz Atarjea - Comas que dará un mejor servicio a cerca de 400,000 habitantes que, sumados a los 350,000 beneficiarios de la matriz Rímac, resolverán el problema de agua para unos 800,000 peruanos.

TRABAJO

El Ministerio de Trabajo y Promoción Social continúa propiciando el diálogo y el entendimiento en la solución de los problemas laborales, en un marco de pleno respeto a los derechos de los trabajadores, consagrados en la Constitución. La política laboral promueve con éxito la solución en trato directo de los diversos asuntos comprendidos en la negociación colectiva. Entre julio de 1982 y abril último, se resolvieron 927 pliegos, en su gran mayoría (63%) por trato directo. Sólo el 11% alcanzó solución mediante la conciliación y el 21% mediante resoluciones de la autoridad de Trabajo.

Por otro lado, continúa la revisión de las normas y procedimientos de negociación colectiva y de denuncias, con el objeto de adecuar la

administración de trabajo a las conveniencias de las partes y del país. Asimismo, prosigue, está próximo a culminar el meritorio esfuerzo de sistematización de la legislación laboral. Durante el periodo se mantuvo la aplicación de las cláusulas de reajustes con variación del costo de vida, como una forma de resguardar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios frente al proceso inflacionario.

Entre julio de 1982 y junio de 1983, se registraron 774 huelgas con un total de 24 millones de horas hombre dejadas de trabajar, que representan 17 mil millones de soles en salarios no percibidos.

Es de notar que el 23% del total de las horas hombre perdidas correspondieron a causas extra laborales. Todo esto es preocupante y conspira contra los intereses de los trabajadores y del país. El Gobierno invoca a empresarios y trabajadores a realizar verdaderos esfuerzos para superar esta situación y encontrar fórmulas de entendimiento en las naturales discrepancias que surgen en los convenios colectivos y en las relaciones de trabajo. Las partes deben comprender la necesidad de conjugar sus legítimos intereses con las necesidades de la nación entera en esta etapa crítica y de buscar la satisfacción de las aspiraciones para el mejoramiento de los niveles de vida mediante una preocupación constante por el incremento de la productividad.

El desempleo que alcanza a 6.8% de la población económicamente activa evidencia un nivel estacionario, cuya tasa es una de las más bajas en comparación con otros países de la región. Por otra parte los sueldos y salarios reales de los trabajadores de la empresa privada, que desde agosto de 1980 hasta noviembre de 1982 mostraron ligeros incrementos, han presentado en los últimos meses una tendencia negativa, que surge como correlato de la contracción de la actividad económica. El salario mínimo ha sido objeto de reajuste para mantener su poder adquisitivo.

EDUCACIÓN

Culmina hoy el tercer año del gran esfuerzo nacional que, en nuestro concepto, mejor define el sentido profundo de este régimen democrático y sus objetivos sociales. El Perú nos dio su confianza por abundantes razones y nuestro compromiso con el pueblo tiene así múltiples alcances. Pero ninguno tan fundamental como el de enaltecer a la persona humana en aquello que ella posee de más noble, más puro y más fecundo. Cultivar el espíritu es desarrollar las potencias del individuo y también la mayor de las riquezas de la nación, esa es la principal de las aspiraciones del país y el objetivo central de este Gobierno, cuyo tránsito querríamos que la historia llegue a recordar como el Quinquenio de la Educación.

Nosotros hemos venido a construir y todos son testigos de nuestra indoblegable voluntad de constructores, a despecho de las circunstancias adversas. Más aquello en que fincamos nuestra preocupación y nuestro afán preferentes no es la obra material, por mucho que ella nos interese, sino la morada del espíritu, particularmente la que por fortuna nos es dado a los

adultos levantar en el alma de los niños y los jóvenes. La inteligencia y el saber, la virtud y la preparación para el trabajo y la vida son bienes incomparables, en los que tiene el país la única garantía verdadera de una vida mejor.

La tarea de poner en valor esta inmensa riqueza nacional es por ello la más importante de todas. Y también la más difícil. La más exigente en sus demandas. Cuando llegamos al Gobierno, asumimos la responsabilidad de educar, con el valiosísimo concurso del esfuerzo privado y de la comunidad toda, a 5'227,000 niños y jóvenes. El sistema educativo atiende hoy a 6'309,000 peruanos, de quienes depende el futuro de esta nación. ¡Un millón de estudiantes adicionales en tres años! Hemos logrado superar las increíbles condiciones creadas por incrementos anuales de la matrícula del orden de los 280 mil y aún, en el año en curso, de los 290 mil alumnos nuevos. Pocos retos de esta magnitud plantea sociedad alguna en el mundo. Y debo señalar ante el Congreso, con verdadera satisfacción, que la educación del Perú democrático, básicamente gratuita, ha estado a la altura de este desafío sin precedentes.

Más aún, hemos logrado llegar, mediante la campaña de alfabetización, allí donde nunca antes llegaron el saber y la cultura, al alma de los grupos más pobres y postergados de nuestro pueblo. Nuestra meta, como ustedes conocen, consiste en reducir el analfabetismo a la mitad, durante este Quinquenio de la educación; vale decir, en incorporar al mundo de la escritura y la lectura a 868,000 adultos, de un total estimado en 1'737,000 analfabetos. Me complace informar al Congreso que el trabajo tenaz y armonioso del Sector Educación y de todos los que participan en esta verdadera cruzada, ha logrado alfabetizar a 272,967 adultos en 1981 y 1982 y que durante el año en curso avanza con éxito la campaña que debe incorporar a este total a otras 211 mil personas. El cronograma inicial viene cumpliéndose y las metas parciales han sido alcanzadas y aún superadas. 6,000 alfabetizadores laboran con abnegación en 7,690 centros comunales de todo el país y principalmente en área rural, donde se realiza el 77% de este esfuerzo. Estamos intensificando la producción de material educativo en castellano y en las lenguas vernáculas, incluyendo el quechua, el aymara, el ticuna y varias lenguas nativas de la selva. Contamos con unidades móviles y no se ha omitido el apoyo de los medios radiales y televisivos para impulsar y consolidar este programa, evitando fenómenos de regresión. El respaldo de la comunidad es entusiasta.

Así como estas realidades son alentadoras, debemos deplorar que la insania del terrorismo conspire, precisamente en las zonas rurales más necesitadas de esta acción liberadora, contra la campaña de alfabetización. El retraso de ésta en la zona de emergencia pone de manifiesto una vez más el sentido antipopular de las acciones criminales que pretenden detener a quienes llevan a los caseríos la luz de las letras y de la cultura.

Al tiempo que avanza esta campaña, hemos procurado el mejoramiento y desarrollo sustantivo de la educación global del país, con más y mejores escuelas, más y mejores educadores, y con una elevación de la calidad de formación que recibe el educando.

En cuanto a la cobertura del sistema educativo, hemos alcanzado este año una matrícula de 6'309,203 alumnos, casi 300 mil más que el año pasado, cuando atendimos al 88.94% de la población de 6 a 14 años. Aspiramos a lograr el anhelo de la cobertura total, al término del quinquenio.

Esta ampliación notable de la matrícula es el resultado de una inversión sin precedentes en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa. Debo señalar que en 1982 invertimos 70 mil millones de soles en locales escolares y logramos construir 2,517 aulas, atendiendo las necesidades de 176,190 alumnos. Este año hemos previsto construir 8,836 aulas, terminar o ampliar 37 laboratorios y realizar más de 400 obras diversas, sin mencionar la adquisición de alrededor de 7,000 módulos de equipo y material educativo, y otros tantos de mobiliario. Las realizaciones son, pues, ingentes y no excluyen al sistema universitario, que muy pronto deberá contar, según esperamos, con la necesaria Ley de Bases, que oriente su nuevo desarrollo.

El reordenamiento del sistema educativo nacional avanza entretanto exitosamente, con la elaboración de nuevos planes y programas de estudios, la puesta en marcha del sistema de supervisión educativa y la reestructuración de los centros.

El magisterio ha merecido, desde luego, nuestra preferente atención. Comprendemos que en su abnegado y noble esfuerzo está la clave de esta gran empresa del espíritu, y por ello no se aparta un instante de nuestra mente la necesidad de dignificar al maestro en lo profesional, lo económico y lo social. El Congreso tiene en estudio el proyecto de ley de la Carrera Magisterial, para el que pido prioridad. Pero mientras nos acerquemos a la dación de esa importante ley, estoy seguro de que la Representación Nacional se sentirá satisfecha, como lo estamos nosotros, de haberse logrado la elevación del rango de la formación superior del maestro; de la reestructuración del programa de formación magisterial, de la puesta en marcha de 59 centros superiores de formación docente, 14 de los cuales se están adecuando a la condición de Institutos Superiores Pedagógicos; de la realización de programas de perfeccionamiento para maestros sin título, que han beneficiado a cerca de 26 mil educadores en 1982 y que este año darán nuevas oportunidades a otros 32 mil; de la profesionalización de más de 19 mil maestros sin título y de la titulación de 4 mil en 1982; de la homologación de las remuneraciones magisteriales; del establecimiento del "Año sabático", para incentivar la investigación y la producción intelectual de los maestros, de la concesión de las Palmas Magisteriales a educadores que han realizado eminentes servicios y que constituyen ejemplo para la profesión y el país; de que el Perú haya honrado a tres maestros de altísima valía -los doctores José León Barandiarán, Aurelio Miro Quesada Sosa y el Senador doctor Luis Alberto Sánchez, a quienes aquí saludo- con el nombre legendariamente prestigioso de Amautas; y, desde luego, anticipo el beneplácito de la Representación Nacional en cuanto a la concesión preferente de viviendas a los maestros. Más de 1,284 educadores las han ganado ya en las primeras adjudicaciones. No solamente les corresponde el 10% de las viviendas, expresamente reservado para ellos, sino que tienen los maestros, oportunidades iguales a los demás postulantes en los sorteos del 90% restante. Gracias a esta situación, que no es de

privilegio más si de justicia a los profesionales de la abnegación y el sacrificio, una de cada cinco viviendas ha sido asignado a un educador. Estoy seguro que la Representación Nacional concordará con el Gobierno en que esta es una de las mejores lecciones de la democracia, que tiene tanto de justicia como de verdad, en este Quinquenio de la Educación.

SALUD

Las duras condiciones planteadas por los desastres naturales en el norte del país motivaron una preocupación fundamental en el Gobierno por atender a los aspectos de la salud de las zonas afectadas. Afortunadamente, el control de enfermedades transmisibles y las campañas permanentes contra la malaria y otras enfermedades atenuaron la aparición de epidemias y plagas, pudiendo decirse que la salud pública no se vio afectada a extremos críticos, registrándose únicamente un inevitable incremento de casos individuales, que fueron atendidos.

Tanto el Ministerio de Salud, como el Instituto Peruano de Seguridad Social y el personal médico de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas Policiales desplegaron incansables esfuerzos para atender a la salud de los pobladores afectados por las lluvias torrenciales y las inundaciones.

Durante el año que se analiza, el Sector Salud ha desarrollado programas de recuperación y rehabilitación, que abarcaron un total de 29 millones 300 mil consultas médicas y 800 mil hospitalizaciones. En cuanto al apoyo alimentario a los sectores menos asistidos de nuestra población el sector proporcionó 6 millones 600 mil raciones alimenticias a madres de familia, 14 millones 100 mil a lactantes y niños pre escolares, 155 millones 600 mil a escolares, y, 5 millones 300 mil a comedores populares.

Se ha trabajado intensamente en el control de enfermedades transmisibles mediante aplicación de 4 millones 200 mil vacunas contra diversas enfermedades; diagnósticos de 9,300 casos de tuberculosis; y vacuna anti-tuberculosa a 700 mil peruanos.

El equipamiento de los servicios de salud ha merecido preferente atención con un presupuesto global de 14 mil 664 millones de soles, que ha sido ejecutado en un 70%. Las obras comprenden, el Hospital María Auxiliadora, la Red de Hospitales Rurales, la remodelación y conclusión de hospitales y el reequipamiento de postas médicas y centros de salud.

En el área de los servicios de saneamiento urbano y rural se dispuso la inversión de 3 mil 43 millones de soles en el desarrollo de sistemas de agua potable para los departamentos de Junín, Ancash, y Cajamarca, dotándose de dichos sistemas a 420 comunidades.

En el campo administrativo, se ha creado la Comisión de Planificación Coordinada, que integran representantes del Ministerio de Salud, Instituto

Peruano de Seguridad Social, Sanidades de las Fuerzas Armadas, y Fuerzas Policiales y el sector privado.

Para obtener la mayor funcionalidad y eficacia en las obras y programas, se ha establecido la Regionalización Sanitaria del Ministerio de Salud, que comprende 16 ámbitos administrativos. La recién creada Dirección de Intercambios Internacionales permite el mejor aprovechamiento de los recursos financieros captados en el exterior.

El Centro de Investigación del Instituto Nacional de Salud creado el presente año está orientado al estudio de diversas enfermedades transmisibles. Por su parte, el Centro de Investigación de Nutrición y Control de Alimentos realiza importantes estudios sobre el estado nutricional de diversas poblaciones, hábitos de consumo y peligros de infección por vía de los alimentos.

Se ha puesto en marcha el laboratorio para la producción de vacunas virales y se ha inaugurado el Bioterio para animales menores lo que representa una inversión de 4,000 millones de soles. Ello permitirá la producción de vacunas para el consumo nacional y la exportación a países que las necesiten. Esta obra se realizó con la colaboración muy apreciada del BID.

COOPERACIÓN POPULAR

Los programas de Cooperación Popular han tenido un desarrollo sin precedentes. Ejemplos sobresalientes de la economía "mestiza" y del espíritu ancestral de solidaridad y progreso de nuestro pueblo, han sido pródigos en realizaciones.

En 1982, la acción multitudinaria del pueblo incrementó la frontera agrícola en cerca de 16,400 hectáreas. Se construyeron 450 kilómetros de canales de riego, 39 reservorios y otras obras de infraestructura productiva. La red vial nacional se amplió con 2, 421 kilómetros de carreteras vecinales y con 57 puentes. Muchas capitales de distritos y pueblos de menor jerarquía administrativa quedaron enlazados con el resto del país. El aporte de los pueblos a la educación no fue menos impresionante. Construyeron 2,446 aulas, 104 mil metros cuadrados de campos deportivos y patios de recreo y 13.5 kilómetros de cercos perimétricos de locales escolares comunitarios. El pueblo levantó 50 postas sanitarias y mejoró otras 33. instaló 281 kilómetros de redes de agua y desagüe en aldeas que carecían de estos servicios básicos. Construyó 21 parques y plazas y pavimentó casi 50 mil metros cuadrados de calles y veredas. Tendió también redes de alumbrado público que llegaron a sumar 17 kilómetros. Los pequeños proyectos de transformación artesanal impulsados por el sistema de Cooperación Popular incluyeron 34 fábricas de ladrillos y tejas, 34 talleres de mobiliario escolar, 4 fábricas de tubería de concreto, 7 de cal y yeso, 13 de bloquetas de concreto, 19 viveros agrícolas y forestales, 5 aserraderos, 13 obras de turismo y 247 de ornato local; todas las cuales crearon nuevas fuentes de trabajo en el medio rural.

Por sorprendente que parezca, el Sistema de Cooperación Popular invirtió en forma directa solamente 15,600 millones de soles en la promoción de todo este ingente esfuerzo popular. La comunidad aportó más de 10 millones de jornadas de trabajo, cuyo valor podría estimarse en 19 mil millones de soles. Una vez más, la filantropía de los humildes enalteció a nuestro pueblo y le abrió incontables sendas de realización.

Las acciones de Cooperación Popular durante el año en curso son igualmente fecundas. El esfuerzo comunal viene realizando gran parte de las 6,828 obras programadas, cuyas metas incluyen la construcción de 1,537 kilómetros de canales de riego y el mejoramiento de otros 695, la construcción de 234 represas y 4,574 kilómetros de carreteras vecinales, sin contar el mejoramiento de 1,500 kilómetros más, la construcción de 341 puentes y 4,884 aulas, el mejoramiento de otras 2,889, la construcción y mejoramiento de 174 postas sanitarias, el tendido de 988 kilómetros de redes de agua y desagüe, la instalación de 46 minicentrales hidroeléctricas y de 268 kilómetros de líneas de alumbrado público.

Los señores Representantes sabrán dispensar la prolijidad de esta información, en la que incurro por tener conciencia de que en cada una de estas obras alientan el más noble espíritu y la generosa vocación de esfuerzo y sacrificio de nuestro pueblo. Todas las comunidades merecerían ser enaltecidas con las lampas que simbolizan el arma única que desean tener en sus manos los peruanos para construir un futuro mejor.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Desde que las libertades constitucionales de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento fueron recuperadas por el pueblo peruano, el Gobierno ha sido y continúa siendo su más celoso custodio. Dichas libertades se ejercen, sin la más mínima restricción, por todos los medios de comunicación existentes en el país, inclusive aquellos que descuidan la realidad de la información y la ponderación en el juicio, el comentario y la crítica.

El Gobierno ha consolidado el ejercicio de estas libertades, dando respuesta serena y alturada a informaciones tendenciosas que, tanto en el país como en el extranjero, distorsionan los hechos, en evidente afán de perjudicar la imagen de la democracia peruana. Mantenemos nuestra profunda convicción de que la libre expresión de las ideas es el mejor sustento de todas las demás libertades y que no debe ser recortada ni siquiera cuando se convierta en propaganda al terrorismo y la barbarie.

Se ha mantenido la política de promoción a las actividades privadas de comunicación social. Los incentivos otorgados en los campos del periodismo impreso, la televisión, la radio, las empresas editoras y cinematográficas, han dado como resultado un notable incremento de las inversiones destinadas a estas actividades con el consiguiente beneficio del país en el campo de la información y el debate de los asuntos nacionales. Mediante los esfuerzos

privados y estatales, puede asegurarse que el Perú está cada vez mejor informando sobre el acontecer nacional e internacional y que sus corrientes políticas encuentran múltiples cauces para la difusión de las ideas.

Las actividades de comunicación social del Estado han logrado un nuevo desarrollo. La implementación de oficinas departamentales del Instituto Nacional de Comunicación Social permite desarrollar programas de difusión de todas las regiones del país. Se ha iniciado la ejecución del Sistema Educativo y Cultural del Estado por Televisión, que ampliará sus servicios a todas las capitales departamentales, así como a las zonas de fronteras del Perú.

Paralelamente, se ejecuta el Proyecto de Radio Nacional y sus emisoras filiales, para que el alcance de la voz oficial abarque no sólo la totalidad del territorio, sino que sobrepase nuestras fronteras.

Se han perfeccionado los servicios de información del Estado, mediante la renovación de equipos e infraestructura de su Agencia de Noticias. Al mismo tiempo, se realizan esfuerzos por mejorar la calidad, el interés y los contenidos en los medios periodísticos del Estado, como parte importante de la tarea y la responsabilidad de comunicar al Perú con todos los peruanos.

IV. DEFENSA NACIONAL

DEFENSA NACIONAL

Al completar el tercer año de nuestra administración cabe destacar la excelente colaboración civil - militar que hemos llevado a la práctica con excelentes resultados. Por un lado el Gobierno ha recibido apreciada colaboración de las Fuerzas Armadas en toda circunstancia y, especialmente, en las graves emergencias climáticas que se han presentado donde la acción de estas Fuerzas, en el aire, mar y tierra, ha sido caracterizada por su eficacia y tenacidad lejos de todo alarde publicitario en una actitud que no por silenciosa ha dejado de constituir un aporte extraordinario en momentos difíciles.

Las fuerzas Armadas han acudido con decisión y prontitud a mi llamado para sumir las responsabilidades del comando político militar en algunas provincias de Ayacucho y de los departamentos vecinos de Apurímac, y Huancavelica. Su presencia austera y firme han restablecido en esa región de la sierra el principio de autoridad que ha hecho posible que se desenvuelva la acción policial, hasta entonces gravemente dificultada por el terrorismo. La serena firmeza con que las Fuerzas Armadas cumplen este delicado encargo permite esperar el restablecimiento completo del orden público y el ansiado retorno a la normalidad, en una región que tiene tantos títulos al reconocimiento de la nación.

Pero el hecho más importante es que dichas Fuerzas se han esmerado en su preparación para cualquier emergencia que, lo esperamos fervientemente, no parece oscurecer el futuro de paz que el Perú siempre ha anhelado. Sin

embargo, para mantener precisamente ese clima es de imperiosa necesidad que la preparación de las Fuerzas Armadas sea óptima. Ese alto objetivo se facilita grandemente al fortalecerse, como ha ocurrido en forma notable en los últimos tres años, el prestigio de las instituciones armadas y el aprecio y respeto que la ciudadanía les brinda. A ello contribuye, de manera especial, su decidido y eficaz apoyo al orden constitucional, redoblado en circunstancias difíciles, como lo hemos podido comprobar.

V. RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

Durante la primera mitad del actual periodo he contado con la patriótica y esmerada colaboración del doctor Manuel Ulloa Elías, secundado por eminentes ciudadanos en las distintas carteras ministeriales. Hago constar mi profunda gratitud por los eminentes servicios prestados al país en momentos difíciles en que la crisis económica en que se debate el mundo, y particularmente, el mundo en vías de desarrollo, no ha excluido a nuestro país aunque, gracias a la acción de ese equipo ministerial, el Perú ha podido mantenerse en una situación singular, acreditando su voluntad de cumplir sus obligaciones y absteniéndose de actitudes irresponsables que habrían dañado gravemente su imagen en el exterior.

Junto a los miembros de Acción Popular de ese Gabinete integrado por los Ministros Arias Stella, Ericsson, Cháves Belaúnde y Deústua, prestaron decidida colaboración los generales Gagliardi, Cisneros y García Calderón; así como el Almirante Carvajal. El Partido Popular Cristiano lo secundó con la acertada actuación del doctor Elías Laroza y del ingeniero Persivale. Recientemente ha dejado la cartera de Trabajo el doctor Grados Bertorini, después de no menos brillante gestión y en breve lo harán los Ministros Buendía y de la Puente en cuya cuestión han comprometido mi justificada gratitud cívica y personal.

La juramentación del Doctor Fernando Schwalb López Aldana como Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, ha dado lugar a la formación del equipo de ciudadanos abnegados y patriotas que ahora me secunda, permaneciendo algunos de los integrantes del Gabinete anterior.

El Gobierno y yo, personalmente, apreciamos en todo su valor la renovada colaboración del Partido Popular Cristiano cuyo jefe, doctor Luis Bedoya Reyes, nos ha trasmitido su decisión de continuar secundándonos en nuestro esfuerzo gubernativo por un año adicional, que vencerá el próximo 28 de julio.

La conducta del Partido Popular Cristiano ha consolidado y consolida al régimen constitucional en gesto que compromete nuestra gratitud y atestigua su alta inspiración cívica.

PALABRAS FINALES

Hemos convocado a la ciudadanía para que, en breve, elija a sus nuevas autoridades edilicias de los Concejos provinciales y distritales. Cerca de 1,800 municipios de toda la República se renovarán disputándose unos 18,000 cargos de regidores y alcaldes para los cuales competirán no menos de 100,000 ciudadanos. La democracia ofrece ese limpio y recto camino a la función pública. El ejercicio del Gobierno local es la mejor preparación para mayores responsabilidades a nivel nacional. Es la escuela elemental de la acción cívica. Por ello hemos puesto nuestras mayores esperanzas de que de allí surjan ciudadanos preparados para dirigir y gobernar.

Frente a esta movilización general de la ciudadanía, la más elocuente muestra de la vida civilizada, grupos minoritarios despechados y dementes, incapaces de triunfar en las ánforas, motivados desde el exterior por los enemigos de la democracia, pretenden abrir el camino de la discordia y la violencia, sustituir votos por balas, destruir bienes públicos con miras a crear el caos que, de lograrlo, les permitiría decir a sus mentores y financiadores extranjeros: misión cumplida.

Pero la inmensa mayoría de los peruanos no lo permitirá porque su norma no es, como en el caso de las satrapías primitivas, amenazar para arrebatarse vidas, bienes y mando, sino, como en el caso de partidos democráticos: convencer para vencer. Ningún ciudadano consciente y patriota desea sustituir el imperio de la Constitución y la ley por el reinado totalitario y suicida de la barbarie. Frente a esa amenaza la respuesta es el sufragio. Aguardamos confiados el veredicto ciudadano de 1983 y, para más tarde, el de 1985, en que, al terminar nuestros mandatos entregaremos el mando a nuestros legítimos sucesores.

Hemos completado tres quintas partes de nuestro Gobierno y a pesar de las dificultades del convulsionado mundo económico de hoy, hemos logrado colocar hitos de progreso, promover la acción descentralista por medio de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, encarar las emergencias naturales, salvaguardar el buen nombre del Perú en su atinada gestión crediticia, incrementar el suministro de energía, ampliar la frontera agrícola, promover el fructífero programa de colonización vial, inaugurando obra tras obra, en inolvidables jornadas. Pero tal vez el más notable éxito se haya logrado en el campo de la vivienda popular, con las fórmulas peruanas de la Hipoteca Social y el Banco de Materiales que han creado decenas de miles de hogares y regularizado la situación de centenas de miles de viviendas cuyos moradores, que las construyeron con sus manos, carecían de títulos. Se ha comprobado, con los hechos, que es sincero y viable nuestro lema de "hacer de los desposeídos pequeños propietarios".

En reñida competencia vamos a entregar la Lampa de oro a la laboriosa provincia de Huancayo, cuyos comuneros la han ganado en buena Lid participando en filantrópicas e interminables faenas, por acción popular. En mi ya larga vida política creo haber hecho un aporte fundamental: renovar y retransmitir el mensaje milenar del Perú. En un mundo confundido con

variadas ideologías y controversiales programas nos ufanamos –no de ser inventores- sino devotos continuadores de la doctrina del Perú.

Al cerrar el tercer año de nuestras actividades gubernativas reiteramos nuestro llamado a la concordia y a la colaboración. Respetuosos de todos los partidos, fieles obedientes del veredicto ciudadano, esperamos que este año electoral lo sea de reafirmación y fortalecimiento del orden constitucional.

Este Gobierno se hace responsable de cualquier error en que pueda haber incurrido. En cuanto al acierto, donde se le reconozca, que sólo se diga de él que: “El Perú lo hizo...”.

Matrícula total 1981-1982 y metas de atención 1983 por niveles educativos (en miles)

Niveles Educativos	Total				Incremento	
	1981	1982	1983	1982/81	1983/82	
Total	5'692.9	5'973.5	6'265.1	280.6	291.6	
Educación Inicial	435.8	506.3	557.4	70.5	51.1	
Educación Primaria	3'325.5	3'458.2	3'571.4	132.7	113.2	
Educación Secundaria	1'385.8	1'441.5	1'537.1	55.7	95.6	
Educación Superior	376.4	389.4	410.6	13.0	21.2	
Educación Superior No Universitaria	97.1	100.1	104.0	3.0	3.9	
Educación Universitaria	279.3	289.3	306.6	10.0	17.3	
Otras modalidades	169.4	178.1	188.6	8.7	10.5	

Número total de docentes 1981-1982 y metas de ocupación 1983 por niveles educativos (en miles)

Niveles Educativos	Total			Incremento	
	1981	1982	1983	1982/81	1983/82
Total	177,336	193,484	204,742	16,148	11,258
Educación Inicial	8,067	10,013	10,869	1,946	856
Educación Primaria	89,801	96,697	101,406	6,896	4,709
Educación Secundaria	52,236	57,850	61,416	5,614	3,566
Educación Superior	20,931	21,629	23,432	698	1,803
Educación Superior No Universitaria	4,973	5,439	5,812	466	373
Educación Universitaria	15,958	16,190	19,620	232	1,430
Otras modalidades	6,301	7,295	7,619	994	324